



Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra

R.M. 070/2018-2019

RESOLUCIÓN MUNICIPAL

VISTOS:

La grata e importante visita del Sr. LIM MIN CHUL, actual Presidente del Comité Impulsador del Campamento Mundial del International Youth Fellowship - IYF, quien estará presente en un importante Congreso Internacional que se llevará a cabo en fecha 03 de diciembre del presente año en nuestra ciudad Santa Cruz de la Sierra.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley GAMSCS N° 018/2015 de Honores, Distinciones, Condecoraciones y Premios por Servicios a la Comunidad, establece que la distinción de "VISITANTE DISTINGUIDO" se otorga a aquella personalidad que de manera transitoria y con un objetivo determinado se encuentre en el municipio, misma que por sus méritos cívicos, filantrópicos, profesionales, culturales, deportivos, sociales y humanos sea merecedora de este honor.

POR TANTO:

El Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, en uso de las legítimas atribuciones que le confiere la Ley N° 482, de Gobiernos Autónomos Municipales y demás normas conexas,

RESUELVE:

Primera. Otórguese el honor de "VISITANTE DISTINGUIDO" al:


"Sr. LIM MIN CHUL"

Segunda. Impóngase el honor de la entrega de una (1) Insignia con el Escudo de Santa Cruz, acompañada de una copia autógrafa de la presente Resolución Municipal.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Santa Cruz de la Sierra, 28 de noviembre de 2018


Arq. Angélica Sosa de Perovic
CONCEJALA PRESIDENTA


Abg. Franz Javier Sucre Guzmán
CONCEJAL SECRETARIO

